

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II	DIRECTOR, D. EDUARDO PORTALES.	Martes 22 de Enero de 1878.	ADMINISTRADOR, D. RAMON BARRACHINA.	NUM. 147
PRECIOS DE SUSCRICION		PUNTO DE SUSCRICION		
En Castellon: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera: Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs. No se sirve ninguna suscripcion si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.		En la administracion de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y libreria, en la de Jose Armengol, en la de Rovira Hermanos y en la de Venancio Soto, en esta capital.		

SE VENDEN.

En la imprenta y libreria de Rovira hermanos se ha recibido una coleccion de retratos, de gran tamaño, de S. M. el rey don Alfonso XII y de la futura reina doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon.

SE VENDEN.

UNA CARTA Y UN ARTICULO.

Publicamos a continuacion la carta del señor duque de Montpensier y el articulo de *El Tiempo* que el señor Moyano leyó en el congreso.

Dice la carta:
«Apreciable señor: Me habia propuesto guardarsilencio absoluto mientras durase el estado transitorio de nuestro pais hasta su constitucion definitiva. Ni las excitaciones de la prensa, hostil algunas veces, benévola otras, y cuyas manifestaciones han tomado un carácter personal que no me puede ser indiferente, hubieran bastado a hacerme cambiar de propósito en este punto. Me parecia que la infanta y yo debiamos dejar oír, como nuestra última palabra, la manifestacion que dirigimos al gobierno provisional en 30 de octubre, y que termina con esta explicita declaracion: *Nos hallamos dispuestos a acatar cuantas resoluciones emanen del voto de la nacion, como fuente legitima de los derechos politicos en paises libres.* Como usted observará, en esa franca y leal manifestacion no hay la menor reserva; España, cualquiera que sea su forma de gobierno, nos contará en el número de sus ciudadanos, la serviremos si podemos serla útiles, y siempre en todo caso participará nuestro corazon de su felicidad ó sus desventuras.

«Pero si mi resolucion de callar ha sido hasta ahora inquebrantable; si he podido escuchar con paciencia las absurdas fábulas contra nosotros inventadas, no quiero ni debo consentir que se traduzca por falta de simpatia a la regeneracion de nuestro pais el sentimiento de patriótica abnegacion que a nuestro pesar nos ha detenido en la desembocadura del Tajo, hasta el dia en que, considerando que peligraba en Andalucía la libertad de España, marché a ofrecer mi espada al gobierno provisional. Habiendo sido objeto este acto mio de la aprobacion de unos y de la censura de otros, me veo en la necesidad imprescindible de explicarlo. Ausente de España, pero sin que me estuviese vedada la facultad de regresar, me consideraba, como individuo del ejército español, en la obligacion y con el derecho de ofrecer mis servicios siempre que los acontecimientos del pais lo exigieran.

«Llegaron a mi noticia los que tenían lugar en Cádiz, y comprendien-

do su gravedad por las narraciones y telegramas que publicaba la prensa, deduje, por los datos que tenia a mi alcance, que tal vez aquellos eran resultado de una combinacion que hubieran tomado los diversos elementos enemigos de la revolucion, y creí de mi deber dirigirme al punto de reunion de las fuerzas del ejército para recibir allí las órdenes del gobierno.

«Considerando mas decoroso en un militar esperar las órdenes en el sitio inmediato del peligro que a larga distancia de él, no estimé conveniente dar conocimiento oficial de mi marcha hasta llegar al lugar de la contienda; a estas razones se agregaba la consideracion de que, si antes de presentarme al general en jefe para ofrecerle mis servicios y aceptar el puesto que me señalase, los sucesos se decidían y el orden quedaba restablecido, me encontraba en la posibilidad de regresar a Lisboa sin haber dado paso alguno oficial que pudiera ser tachado de vano alarde e inútil ofrecimiento. Mi prevision no fué infundada, pues al llegar a Córdoba tuve noticia de que los sucesos de Cádiz estaban a punto de resolverse de una manera satisfactoria.

«Supe tambien que allí «no habia elementos reaccionarios que combatir, y no queriendo yo mezclarme en las luchas, que deploro, de los partidos liberales, retrocedí inmediatamente y regresé a Lisboa.» Explicado mi último acto, debo dar las gracias a cuantos en la prensa lo han defendido, siguiendo sus propias inspiraciones. A los que lo han censurado, solo les diré que al pasar la frontera para ofrecer mis servicios como ciudadano, he usado de un derecho, y como militar he cumplido mi deber, siendo lamentable que en un pais libre haya quien se escandalice del uso de los derechos y del cumplimiento de los deberes.

«Aquí pudiera dar por terminado mi propósito; pero, roto el silencio que me habia impuesto, juzgo conveniente no dejar la pluma sin refutar algunas acusaciones infundadas, relativas a sucesos anteriores a la revolucion de setiembre. Se ha escrito, entre otras cosas, que, desde nuestro retiro de san Telmo, hemos visto pasar con indiferencia los acontecimientos que mas honda sensacion han producido en España. Esto es completamente falso.

«Si en 1859 no llevé mis entorchados a Africa, no fué seguramente por culpa mia. En documentos oficiales consta la insistencia con que solicité entonces la honra de verter mi sangre por mi patria adoptiva, como en 1846 la habia derramado en defensa de los intereses de Francia, en ese mismo suelo africano, a la cabeza de una compania de valientes españoles, pertenecientes a la legion extranjera.

«Necesario es tambien recordar que en 1866, cuando muchos agitadores de hoy no daban señales de vida, la infanta, con peligro de la suya, por el estado de su salud, despues de haber pedido infructuosamente un indulto, hizo un viaje a la corte para dar consejos liberales, y solo obtuvo la orden de no volver a hablar de politica.

«Al oír tambien que se nos acusa, unas veces de fanáticos y otras de ateos, estamos en el deber de ser muy explicitos en este punto. Nosotros, católicos fervientes, que hemos podido cumplir públicamente nuestros deberes religiosos en la anglicana Londres, en la evangélica Edimburgo y en la calvinista Ginebra, no queremos que los que no profesan la religion que creemos verdadera tengan en nuestra querida España menos libertad que nosotros en las demás naciones.

Termino aquí, porque mi propósito ha sido escribir una refutacion, y no un programa de principios políticos, bastando a mi intento esprosar clara y terminantemente mi conformidad con lo que la revolucion ha proclamado y el pais ha acogido. Al autorizar a V. para dar publicidad a esta carta, usando de mi derecho, hoy práctico en nuestro pais, que, entre otras libertades, goza de la de imprenta, solo me resta asegurarle que nada ambiciono, y que únicamente tengo empeño decidido en seguir perteneciendo a la nueva España, a la España libre.

Lisboa 19 de Diciembre de 1868.— Antonio de Orleans.

Dice el articulo:
«Si el duque de Montpensier hubiera tenido prudencia bastante para disimular su ambicion; si hubiera velado con un manto de hipocresia su impaciencia fingiendo, por decoro al menos, gratitud, lealtad y respeto al infortunio de la augusta señora que lo habia colmado de mercedes, no se hubiese divorciado de los elementos conservadores, intentando un misterioso viaje para probar el temple de su acro virgen contra los defensores del orden público.

«Pero su celo ha sido tan exagerado, tan grande su impaciencia, tan torpe su conducta, que han conseguido presentarlo a los ojos del mundo como un ambicioso vulgar, prototipo de deslealtad e ingratitude, digno heredero de la fama que conquistaron a Gaston de Orleans conspirando contra su próximo pariente Luis XIII; un Felipe de Orleans, *Egalité*, votando la muerte de su primo Luis XVI; y un Luis Felipe de Orleans, minando el trono de su amigo y deudo Carlos X. ¡Ah! En esta hidalga tierra de Castilla no puede hallar simpatias el valiente y cumplido caballero que en momentos supremos de peligro huye, como asustado con el ruido de un trono que se derumba, dejando abandonada en las calles de París a una débil mujer, a una dama castellana, a una infanta de España, por ella honrado y enriquecido.

«Seria posible que el caballero que en las calles de París no demuestra el valor que a nadie le falta para defender a un padre y amparar a una esposa, en momentos criticos de pavor y sobresalto; el que despues en Sevilla cambia súbita y sigilosamente en 1848 la plácida mansion de San Telmo por el estrecho camarote de un buque surto en las aguas del manso Guadalquivir, apenas llegó a sus oídos el rumor de guerrera fiesta; el que ni a bordo de la *Zaragoza* se considera suguro, cuando la real marina española, por instigacion suya,

deslustraba por vez primera en Cádiz el pabellon glorioso de Lepanto y de Trafalgar; el que no acude con presteza y entusiasmo a mezclar y confundir la suya con la sangre nobilísima por su culpa derramada abundantemente en Alcolea, ¿seria posible que semejante personaje todavia soñase con el trono que inmortalizaron los monarcas mas grandes de Europa?

«¡Lástima nos dá de ciertos caracteres, y apenas nos dignamos tener lástima de los que aspiran a ser grandes por su avaricia insaciable y monstruosa ingratitude.....!

«¡Desdichado Montpensier! Conspira contra su hermana, contra su reina y bienhechora, atenta contra las leyes, costumbres y creencias del noble pais en que halló cariñosa hospitalidad, contribuyendo poderosamente a sumirlo en la anarquía y en la miseria; y cuando forja en su mente los mas grandes proyectos, soñando dichas y placeres para él desconocidos, se ve obligado a sepultar tristemente en lo mas profundo del pecho la pasion que lo devora, y en el duro trance de abandonar, tal vez para siempre, la hermosa patria de sus hijos. ¡Terrible, pero justo castigo de una ambicion desmedida! ¡Digna expiacion de su *insigne deslealtad!*»

La caña de azúcar de la Plana

Los intensos frios experimentados en el presente mes, no comunes en esta zona, han perjudicado extraordinariamente, como todos sabemos, a las plantaciones de caña de este término.

Vamos a consignar las observaciones hechas hasta el dia de hoy sobre la nueva planta.

Las principales variedades de caña que se han plantado son tres, conocidas en Andalucía, segun nos dice el práctico Ortega, que dirige las plantaciones del señor Miguel, con los nombres de caña española, americana blanca y americana morada.

La primera es la primitiva del país; la segunda la llevó a Torrox el año 13 el conde de Covarrus, y la tercera la trajo el señor Larios en 1858.

La variedad americana blanca es la que mas se ha propagado aquí, procediendo parte de Andalucía y parte de Dénia. De esta habrá plantada unas 600 hanegadas en diferentes partidas, variando en ella algun tanto las condiciones climatológicas.

Los datos que vamos a esponer corresponden a esta variedad.

El zumo de la caña del primer año (tercio) marcó al pesamosto Baumé en marzo del año pasado 8 grados.

La caña del campo de prácticos de segundo año (alifa) marcó el 8 de noviembre próximamente 10 grados.

La alifa del mismo campo, que no ha sufrido por el frio, ha marcado el 17 del actual 10 grados cubiertos.

Una parte de la caña ensayada el 8 de noviembre, se ha guardado en un cuarto seco y sin ventilacion, y, esprimido el zumo el dia 17, ha marcado 12 grados cubiertos.

La caña de este año (tercio) que se halla en un huerto de esta poblacion

y que nada ha sufrido, pues conserva verde su hoja, ha marcado su zumo el 20 del actual 7 grados.

Veamos ahora el estado de las plantaciones despues de los frios.

En las plantaciones que mas han sufrido se observa:

1.º Que las yemas han perecido todas.

2.º Que estraido el zumo, solo ha marcado al areómetro Baumé el 20 de enero 4 grados y 4 y medio.

Habiendo quedado esta caña sin yema no sirve para plantar; y, siendo el zumo de tan baja graduación, ignoramos si se hubiese podido beneficiar con alguna ventaja para el cosechero, en el caso de haberse montado en esta capital un ingenio, como en un principio se pensó.

En este estado se hallan algunas plantaciones de Canet, Cap de Canet, Travesera, Ramell y la Font.

En el rincón de Ramell hemos visto naranjos en muy mal estado y con el fruto helado. Lo mismo los dátiles de una primera jóven.

Las plantaciones inmediatas á la población no han sufrido tanto, y salieron intactas de los primeros frios. En la actualidad se observa en ellas manchas amarillas y cierta transparencia en algunos tallos, pero siguen estos duros aun en general y con el color verde natural.

Sin embargo, no debemos considerarlas como salvadas; pues se notan muchas yemas muertas, y la graduación del zumo indica que se hallan bajo la influencia del estado que en ellas ha creado la baja temperatura que han experimentado.

El zumo de las cañas sanas marca 7 grados, como hemos visto, y el de estas solo nos ha marcado 5 y 5 y medio, no habiendo llegado ninguno de los ensayados á 6.

Si no se rehace la caña y mejora su estado con el buen tiempo, la pérdida para Castellon no bajará de veinte mil duros. Se trata de una planta nueva para nosotros, y de una producción de muchísima importancia, y no es prudente por hoy adelantar juicio alguno ni en bien ni en mal sobre su resultado final.

Los actuales cosecheros no deben desmayar por lo ocurrido. Aquí no se ha presentado aun el *hielo de pasmo*, como en Andalucía, el cual es, segun nos dice el señor Ortega, una baja temperatura que deja la caña sin jugo; y, contraido su tejido, queda hueca en el centro; y allí no se ha abandonado el cultivo de la caña por ello.

El año 89 (en el siglo pasado) se helaron gran parte de los algarrobos de esta provincia, y, la propagación de tan precioso árbol se continuó despues con el mismo entusiasmo que antes.

El año 29 (en el presente siglo) volvieron á ser castigados por el frio, siendo las pérdidas de muchísima consideración; pues solo un propietario de esta población perdió en un campo de 8 jornales 29 algarrobos.

Los ancianos no se acuerdan ya hoy de tales frios, y los jóvenes ignoran que lo hubo; y el algarrobo sigue estendiéndose y produciendo al propietario muy buena renta.

Adelante, pues, con la caña, si bien con alguna prudencia.

F. B.

Escrito el anterior artículo se nos dá la siguiente noticia:

En un telegrama recibido hoy de Málaga se nos dice:

En esta provincia, helándose caña más ó menos, segun la zona.

Ortega.

Iguales noticias se tienen de la de Granada.

Dice *El Mundo Político*: «Doña Isabel II no estará en España cuando se verifique la boda real.

La augusta madre de nuestro monarca oirá en extraña tierra los ecos de la alegría con que la corte se dispone á celebrar la ventura de su egregio hijo; y lo que es todavía más triste, oirá esos ecos de lejanas felicidades, confundidos con las groseras suposiciones á que se ha vuelto á entregar una parte de la prensa extranjera, sin tener en consideración que habla de una señora, de una reina y de la que es madre de nuestro rey.

Triste acontecimiento es este que anotamos en nuestras columnas una vez más, acontecimiento que hierre los sentimientos más nobles del pueblo español, no acostumbrado por fortuna á que gentes extrañas se permitan mancillar el lustre de sus reyes.

Mas ya se ve, en los actuales tiempos, á la hidalgua de otras edades la ha reemplazado la complacencia, y no debe sorprendernos que venales escritores de otros países maltraten á la que fue nuestra soberana, cuando entre nosotros hay quien ha ayudado á tan caballeresca empresa sin respeto á ninguna consideración.

Periódicos ingleses y franceses son los que han vuelto á escribir irrespetuosamente en sus columnas el nombre mil veces ilustre de doña Isabel; de la prensa que así escribe, si pudiéramos decir con razon justa local!»

CRONICA POLITICA

«A la comisión del Congreso que ha marchado á Aranjuez á felicitar á doña Mercedes se han unido 187 diputados.

Llegados al palacio, la música tocó la marcha real, siendo inmediatamente recibidos por el duque de Montpensier y su hija la infanta doña Mercedes.

El señor Posada Herrera leyó un discurso felicitando á esta última, y mostrando la confianza de que la nueva reina católica de España contribuirá á la prosperidad del país.

Doña Mercedes le ha contestado dando las gracias al Congreso por su felicitación, añadiendo que como española y como reina se esforzará en contribuir á la felicidad de España.

El duque de Montpensier ha estado hablando despues particularmente con varios diputados, á los que ha dado las gracias por su felicitaciones.

La comisión del Congreso ha regresado á Madrid.

«La corte permanecerá en el Pardo todo el mes de Febrero.

«El señor Polo de Bernabé ha ido á palacio con los constitucionales, á cuyo partido se ha afiliado.

«Para fines de mes saldrá el señor Posada Herrera de Madrid á pasar una temporada en la provincia de Santander.

«El señor Cánovas obsequiará con un gran banquete á los corresponsales de los periódicos extranjeros.

SECCION DE NOTICIAS

En la dirección general de obras publicas ha sido aprobado el presupuesto de reparación de las casillas de peones camineros, disponiendo se ejecuten las obras por administración.

La misma superioridad ha dispuesto se verifiquen los estudios de la carretera de Caudiel á Montanejos, pidiendo al propio tiempo el presupuesto de los gastos que ocasionará el mencionado proyecto.

Ha sido aprobada la subasta de 100 pinos de los montes Sabinar y Umbría del Fern del término de Vistabella, á favor de los rematantes de los diferentes lotes, por la cantidad de 1.230 pesetas 50 centimos.

En la noche del sábado al domingo marchó á Alcalá de Chisvert toda la fuerza disponible de la guarnición de esta capital, quedando aquí únicamente las músicas de los cuerpos que la guarnecen.

El motivo de esta medida parece ser el haber sido detenido en aquella villa por el alcalde y jefe de la línea de la guardia civil, don Ignacio Vidal, persona muy conocida en este país, á quien se le atribuyen

hechos y propósitos de levantar en el macizago una partida republicana la antevigilera del régio enlace.

Nosotros tuvimos noticia de esta detención y de lo que se proyectaba, por el comunicado que verán nuestros lectores en otra sección de este número, que hubiéramos podido publicar el domingo, pero nos abstuvimos de hacerlo para evitar que corriendo la noticia de uno á otro periódico de fuera de la provincia llegase á adquirir una importancia y gravedad de que realmente carece.

Aplaudimos de todos modos la medida de precaución tomada por la autoridad militar, que impedirá cuando menos que sobrevenga ningún motivo ni pretexto de alarma en las presentes circunstancias.

Con fecha 2 de los corrientes, se ha servido declarar S. M. el rey (q. D. g.) que la ley de 20 de julio último, solo concede derecho á la condonación, á los pueblos de esta provincia que acrediten previamente hallarse comprendidos en las condiciones que la misma exige y disposiciones á que el refiere.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el 1.º de los corrientes se ha comunicado por el ministerio de hacienda al de gobernación de real órdenes que no puede modificarse la de 13 de setiembre último, en cuanto á que se retengan los recargos municipales sobre contribuciones, cuando los ayuntamientos no paguen sus débitos á la hacienda.

Programa de los festejos con que el excelentísimo señor brigadier gobernador militar de esta provincia y los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército de guarnición en la misma, solemnizan el fausto acontecimiento del enlace de S. M. el rey con la serenísima señora infanta doña Maria de las Mercedes de Orleans.

ORDEN DE LOS FESTEJOS.

Día 23.—A las doce de la mañana, las músicas de la guarnición situadas frente al palacio del gobierno militar, romperán una diana marchando en distintas direcciones á recorrer las calles de la población.

A las dos de la tarde se repartirán en la puerta del cuartel de san Francisco, cien bonos de una peseta y dos libras de pan cada uno, para otros tantos pobres de solemnidad.

A las ocho de la noche tendrá lugar en el teatro de esta ciudad, una función de convite en la que estará espuesto bajo dós el retrato de S. M.

De ocho á diez de la noche, una música situada en la plaza de la Constitución tocará piezas escogidas.

Día 24.—Por la mañana y como el día anterior, las músicas recorrerán las calles tocando aires nacionales.

A las dos de la tarde tendrá lugar una corrida de novillos lidiados por oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

A las siete de la noche se verificará un baile campestre en la alameda frente al cuartel de san Francisco, alternando las músicas con las dulzainas del país.

Día 25.—A las tres de la tarde habrá carreras de caballos al estilo del país en el paseo de Ribalta, adjudicándose varios premios.

A las nueve de la noche, retreta, partiendo las músicas del cuartel de san Francisco en dirección al palacio del gobierno militar.

Visto el programa transcrito, no sabemos que admirar mas en él, ó el sinnúmero de inconvenientes que las dignas clases militares habrán tenido que vencer para su buena ordenación, atendidos los obstáculos con que suelen tropezar estas empresas en poblaciones como la nuestra en donde á veces se carece de lo mas preciso para el mejor acierto, ó el modo como la comisión nombrada al efecto ha sabido atender todas las exigencias, procurando el dar participación en todos los festejos á las distintas clases sociales aun á las mas pobres, á las

que se socorrerá en la puerta del cuartel de San Francisco con pan y con dinero.

Esta manera de hermanar á las clases populares con el ejército, es un proceder digno del mayor encomio, que honra sobre manera á los iniciadores de tan filantrópico pensamiento.

Dada la reducida capacidad de nuestro teatro y el gran número de familias de militares de guarnición en esta plaza, á las que reconocemos mayor derecho á la asistencia en la función teatral anunciada, por ser las que la pagan, no nos extrañaría que hubiese quien se resintiera al no ser invitado; pero debemos hacer constar, que, segun tenemos entendido, deferentes y galantes siempre dichas clases con el elemento civil de la población, han repartido á esta cerca de dos terceras partes de localidades, lamentando el que á pesar de ello no quedarán satisfechas todas las exigencias.

Por lo demás, atendido lo acordado por nuestra diputación, ayuntamiento y el excelentísimo señor brigadier, jefes y oficiales de la guarnición, las fiestas, á no dudarse, serán dignas de su objeto, dando todas muestras de su ardiente amor al trono y á la dinastía.

En la zapateria de don Francisco Gonzalez Chermá es donde se han construido las elegantes zapatillas que calzarán las bailarinas de esta capital que han de lucir sus habilidades delante de S. M.

Dichas zapatillas han llamado la atención de cuantos las han visto, por su originalidad y buen gusto.

Hasta los médicos cuando tengan que llenar los deberes de su profesion, necesitarán en fadefante de un revolver, por lo menos.

Llamado el médico de Ohanes por la noche para asistir á una enferma, se encontró con que le esperaban en una encrucijada dos individuos que le saludaron con una descarga.

«Es mucha la seguridad personal que se disfruta en las grandes y pequeñas poblaciones en estos benditos tiempos de conciliación!

La corona que S. M. el rey destina á la futura reina de España contiene 5.000 brillantes, 16 de ellos de ocho quilates. La corona pesa 21 onzas. El dibujo es de mucho gusto y el trabajo una verdadera obra de arte.

El domingo ocurrió un incidente que pudo tener fatales consecuencias, en la calle de san Juan.

Un carruaje que conducía pasajeros á la estacion en busca del tren que sale para Valencia á las once de la mañana, estuvo á punto de estrellarse contra la esquina de la calle de Arriba, por ser el caballo resabiado y encabritarse, por lo que se vieron en grave peligro los que iban en él, que como Dios les ayudó tuvieron que apearse, trasladándose á otro que á la sazón pasaba por el referido punto.

El conductor hizo cuanto pudo por contentarlo, aunque bien es verdad que desde su asiento no podía hacer gran cosa.

Anteayer en el tren de las once de la mañana, marcharon de esta ciudad las parejas de baile que pasan á la corte á bailar delante de S. M. con motivo del régio enlace.

La diputación, sin duda por su escasez de fondos, tuvo á bien el no prevenirle ningun vehiculo que los trasladase desde su casa á la estacion del ferro-carril. «Cuestion de dos pesetas!»

En la noche del domingo, tuvo la compañía dramática que actúa en nuestro teatro un lleno completo.

Se verificó la resurrección del *Terremoto de la Martinica* y el sainete *Perico el Empeñador*. Estas exhumaciones gustaron á la gente, y todos se retiraron muy contentos del espectáculo.

Ha fallecido campanero de Ha fallecido do su puesto, departamento de han bajado ya

Vicente Llan correo desde la administración cido repentinamente Era un veterano años, conocido

El día 18 celebró de Madrid con el cadáver de los de ce tem un literario poracion, con obediación de los

Entre los variatbles compoic tenemos la satisfacción muchos y buenos don Federico C el certamen de mes importante

Reciba este por sus lucasancia

Ayer se estat de operarios en de los edificios fiestas que con S. M. el rey va

El cuartel de las casas cuart de carabineros, ficio que ocupar cinas del estad el palacio del go estos días un asp por la profusio las variadas silu aparatos han sid destino á alguna chadas.

Segun nuestra señor brigadier adorna á su cost pa.

Alcalá

Hace algunos blo que el día 2 vantamiento. El alarma, asegurán habia de ocurrir

Apercibidas l todo esto se hab dieron á la captu Girona, antiguo supone jefe del

La actividad d tercero, y la vi, mismos y por la que recorrieron la volveron la trar ramente sobrese circulan.

El alcalde pri cia, pero quizá por algun const de las fiestas qu ningos ó días se

No he podido díe sepa, el sent ficarse el proyec co que puedo de los republicanos sas ajenos compl y las gentes hon gun partido cerr brarse de un su

«Quién, pues, Lo ignoro; nin sus ideas políti honrado particip cianos. Vidal no minado, por que

El juzgado de Mateo á cuo fre Moltó, funcionar

Ha fallecido en la mañana de ayer el camarero de nuestra iglesia parroquial. Ha fallado como buen soldado, ocupando su puesto, ó lo que es lo mismo, en el departamento de las campanas, de donde le han bajado ya cadáver.

Vicente Llansola García, conductor del correo desde la estación del ferro-carril á la administración de esta ciudad, ha fallecido repentinamente.

Era un veterano de la guerra de los siete años, conocido por sus opiniones liberales.

El día 18 celebró sesión el ayuntamiento de Madrid con asistencia del jurado calificador de las composiciones presentadas al certamen literario abierto por aquella corporación, con objeto de proceder á la adjudicación de los premios ofrecidos.

Entre los varios autores que por sus notables composiciones han obtenido premios, tenemos la satisfacción de participar á sus muchos y buenos amigos que figura también don Federico García Caballero, que ya en el certamen de Sevilla obtuvo otro de los más importantes.

Reciba este la mas cordial enhorabuena por sus lucasantes triunfos en la gaya ciencia.

Ayer se estaban ocupando una porción de operarios en el adorno de las fachadas de los edificios públicos para las próximas fiestas que con motivo del casamiento de S. M. el rey van á celebrarse.

El cuartel de infantería de San Francisco, las casas cuarteles de la guardia civil y de carabineros, la casa capitular, el edificio que ocupan el gobierno civil y las oficinas del estado, el instituto provincial y el palacio del gobierno militar, presentarán estos días un aspecto deslumbrador, no solo por la profusión de adornos sino por las variadas iluminaciones de gas, cuyos aparatos han sido al efecto construidos con destino á alguna de las mencionadas fachadas.

Segun nuestras noticias el excelentísimo señor brigadier don Bernardo Alemany adorna á su costa la casa-palacio que ocupa.

REMITIDO.

Alcalá 19 de enero de 1878.

Hace algunos días se decía por este pueblo que el día 20 habia de haber algun levantamiento. El 17 por la tarde cundió la alarma, asegurándose que en aquella noche habia de ocurrir el suceso.

Apercibidas las autoridades, porque de todo esto se hablaba públicamente, procedieron á la captura de don Ignacio Vidal y Girona, antiguo revolucionario á quien se supone jefe del movimiento.

La actividad de los alcaldes segundo y tercero, y la vigilancia ejercida por los mismos y por la guardia civil y municipal, que recorrieron la población toda la noche, volvieron la tranquilidad á los ánimos puramente sobreescitados por los rumores que circulaban.

El alcalde primero brilló por su ausencia, pero quizá estaria detenido en la cama por algun constipado, recogido en alguna de las fiestas que suelen celebrarse los domingos ó dias señalados.

No he podido averiguar, ni creo que nadie sepa, el sentido en que habia de verificarse el proyectado levantamiento. Lo único que puedo decir es que los carlistas y los republicanos se mantuvieron en sus casas ajenos completamente á toda revuelta, y las gentes honradas que no son de ningún partido cerraron sus puertas para librarse de un susto ó de una agresión.

¿Quién, pues, pensaba sublevarse? Lo ignoro; ninguno de los conocidos por sus ideas políticas ni ningún ciudadano honrado participaba de los proyectos anunciados. Vidal no tiene color político determinado, porque los ha ostentado todos.

El juzgado de primera instancia de San Mateo á cuyo frente se encuentra el señor Moltó, funcionario tan recto como enten-

dido, conoco ya en este descabellado asunto, y es de temer que alguno sienta por su imprudente conducta los rigores de la justicia.

No puedo ser mas explicito, porque el secreto del sumario me impone silencio.

El Corresponsal.

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 21 de enero.—1430.—El papa Martino V, hace donación al rey don Alfonso V del castillo de Peñíscola.

Día 22 de enero.—1787.—Principian las obras para la construcción de la acequia que reparadamente de la que corresponde á Almazora ha de conducir las aguas desde el partidiro real á Castellon.

P.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Vicente diácono, mártir, de Valencia, y santa Germaaa. CUARENTA HORAS EN CAPUCHINAS.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 21 de enero de 1878.

Mañana martes 22 del actual celebrará esta plaza consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido en Morella al teniente que fué del ejército don José Blanco Paz, por el delito de calumnia. Lo presidirá el señor coronel del regimiento infantería de Olumba don Gabino Sampietro Ralla; asistirán como vocales primer capitán de la reserva de Caballería de esta capital; primer id. de la id. de infantería de Castellon; tercero id. del regimiento de Olumba; segundo id. del id. de Burgos, uno de estos como suplente.

La misa del espíritu santo se celebrará á las nueve de la mañana en la iglesia de san Miguel, sita en la calle de Eumedio, oficiada por el capellan de Burgos; terminada esta, se reunirá el consejo en el cuarto de banderas del cuartel de san Francisco para celebrar el acto, concurriendo á la lectura del proceso todos los señores oficiales francos de servicio con arreglo á ordenanza.

El brigadier gobernador, Alemany.

Servicio de la plaza para el 22 de enero de 1878.

Parada y principal, Olumba. Jefe de día, el señor Coronel graduado Comandante de la Caja de recluta de esta capital, don Manuel Bel Ferrer. Visita de hospital y provisiones, primer Capitán de la reserva va de Castellon. Sargento de vigilancia y pascos de enfermos, Burgos. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

Precios que han obtenido los artículos que á continuación se espresan en el mercado de esta capital.

Aceites; siguen colizándose los de Tortosa, á 11'93 pesetas el decalitro. Los del país, á 12'50 id. el id. Aluvias; del pinet, á 3'31 id. el id. Mancornas, á 2'85 id. el id. Cebada, á 1'35 id. el id. Maiz, á 1'65 id. el id. Cañamones, á 4'20 id. el id. Azafran, á 78 id. el kilogramo. Almendras; no hay existencias. Azúcares; solo existe el peninsular-blanquillo, á 1'80 id. los diez kilogramos. Algarrobas, á 0'98 id. los id. Bacalao, á 7'80 id. los id. Harinas; de primera, á 4'10 id. los id. De segunda, á 3'85 id. los id. De tercera, á 3'65 id. los id. Cañamo en rama; de primera, á 10'48 id. los id. De segunda, á 9'70 id. los id. De tercera, á 9'30 id. los id. Cañamo rastillado; de primera, á 21'30 id. los id. De segunda, á 18'60 id. los id. De tercera, á 15'30 id. los id. Patatas, á 1'66 id. los id. Cera; amarilla, á 42 id. los id. Comienzo y grumo, á 63 id. los id. Elaborada, á 59'25 id. los id. Miel, á 9'30 id. los id. Carbon vegetal, á 0'80 id. los id. Trigos; no hay existencias y son pocas las transacciones. Jabon blando; de primera, á 7 id. los id. De segunda, á 6'30 id. los id. De tercera, á 5'50 id. los id. Naranjas, de 12'50 á 17'50 id. el millar, segun calidad.

Derechos de entrada por consumos. Aceite, 0'22 pesetas el kilo. Jabon, 0'18 id. el id.

Almendra 0 id. el id. Azafran, 0 id. el id. Azúcar, 0 id. el id. Arroz, 0'13 id. la varehilla. Algarroba, 0 id. la id. Bacalao, 0 id. la id. Aluvias, 0'06 id. la id. Cebada, 1'00 id. los cien kilogramos. Harina, 2'10 id. los id. Maiz, 0'80 id. los id. Cañamo, 0 id. los id. Petróleo, 0'22 id. los id. Trigo, 2'10 id. los id. Patatas, 0 id. los id. Piñones, 0 id. los id. Pimienta, 0 id. los id. Salvado, 0'42 id. los id. Cera, 0 id. los id. Cañamones, 0 id. los id.

CORREO DE MADRID

ENERO 20.

—Esta tarde á la una llegarán á Irún Sns Majestades la reina Cristina y el rey don Francisco de Asis y los condes de Paris.

—Ayer han sido timbrados en la fábrica nacional del sello, cinco pliegos de papel del sello primero, en los que se estenderá el acta matrimonial de S. M. el rey.

—Parece que á la solemnidad que se celebrará el día 23 en Atocha, solo podrán concurrir oficialmente los grandes de España que se hayan cubierto delante de Su Majestad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 20 de Enero de 1878.

La política está en calma; calma engañosa que no es ni puede ser el principio de una época de engrandecimiento para las clases productoras y contribuyentes de España, sino mas bien el anuncio de serias tempestades que ahora se forman para desatarse mas tarde violentamente produciendo serios conflictos y no pocas dificultades al gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.

No puede ser de otro modo. La formación de grandes partidos dinásticos ha de suceder inmediatamente al ensañamiento del monarca y en esas combinaciones que todo el mundo vislumbra, imperadas por un elevadísimo personaje, difícil es poder decir que porvenir está reservado á los diputados que hoy forman la mayoría, si es que la actual mayoría puede subsistir.

El señor Posada Herrera á quien con justicia no debe negarse el laure que pueda corresponderle por haber dado serias desazones al gobierno actual, al decir de sus amigos fatimos tenia compromisos inquebrantables para presidir la cámara en que se discutiese el mensaje de contestación á las capitulaciones matrimoniales, y á ese compromiso se debe la aparente conciliación que le une con el señor Cánovas. El compromiso ha desaparecido y el señor Posada Herrera no tardará, segun se dice, en demostrar con su hecho público, cuál es el programa de su política, y á qué elementos se une para realizarlo.

Muy aventurados nos parecen estos cálculos, pero lo que no puede negarse es que la situación indefinida del señor Posada Herrera no puede seguir un momento más y que es casi seguro que el hacer declaraciones políticas no ha de favorecer mucho en ello al gobierno.

Del día 27 al 28 del actual anuncia un periódico ministerial que saldrá de Madrid el señor Posada para una posesion que tiene en la provincia de Santander en donde se propone pasar una temporada.

¿Recibirá allí nuevas cartas de centralistas y constitucionales? ¿Tendremos otra vez aquellas visitas mas misteriosas que una noche del folleto de La Correspondencia? ¿Correrán por Santander los mismos aires que en Llanes ó habrá tronadas y huracanos?

Esto se pregunta todo el mundo; y aunque las respuestas son diversas, yo puedo decirles á ustedes en confianza que todas las profecías inapreciables convienen en que el señor don Jose volverá pero no tan amigo de don Antonio como ahora se le supone. Cos centralistas están satisfechísimos y los constitucionales se las prometen muy felices.

Bueno seria que pensaran en conciliarse pronto, pues aunque esta es la idea que domina en la mayoría de los diputados que componen ambas fracciones, del dicho al hecho, hay gran trecho, que dice el refran, y ese trecho deben llenarle antes que Cánovas le ocupe.

**

Todo el mundo se ocupa de las próximas

y no son pocos los que están alarmados ante el temor de que no pueda estar terminado para el día que se necesita el hipódromo para las carreras de caballos. No somos opuestos á los festejos públicos aunque no olvidamos que la situación económica del país y sobre todo la de nuestra corporación municipal no se presta á grandes dispendios, pero ya que se gusta que se sepa en que.

El señor ministro de Fomento C. Conde, como un periódico le llama, no ha querido solemnizar el matrimonio de S. M. con corridas de toros, pero no vayan ustedes á creer que en cambio desca favorecer la ciencia; nada de eso, ha sido como quien dice el iniciador de las carreras de caballos y el comprador del terreno que el hipódromo ha de ocupar.

El Imparcial ha querido dar un puesto que no carrera por el hipódromo, y aunque está lejos de ser un caballo el colega, debírasele adjudicar un premio porque es el primero que ha reconocido el terreno con todo detenimiento.

Digalo sino el siguiente suelto que gustosos copiamos:

«¿A cómo ha costado el pie superficial del terreno destinado al hipódromo? preguntábamos ayer á la prensa ministerial.

Y La Política nos contesta:

«A real y medio y dos reales, segun nuestras noticias, y como los 708.116 del terreno en venta por 30.000 reales salen á 23, 18, si no falla la aritmética, el colega tiene un dato mas para continuar sus cálculos.»

¡Buena aritmética es la de La Política! Los 708.416 pies superficiales de terreno en precio de 30.000 reales, no valen á 23 reales y 18 céntimos, sino á 4 céntimos de real, si otra cosa no dispone el matemático del colega.

Pero tampoco es ese el precio de los pies ofrecidos en venta. Por un error de suma dijimos que cinco fanegas y media centenan 708.416, no debiendo ser mas que 456.182 pies, los cuales ofrecidos en 30.000 reales, salen á seis céntimos y medio cada pie.

Comprados los destinados al hipódromo situados en terrenos lindantes á real y medio y dos reales, resulta que el Tesoro ha pagado por una parte de ellos veinticinco veces el precio á que los ofrece un propietario de terrenos adyacentes, y por el resto treinta y tres veces su valor en venta.»

Nos parece que al leer este suelto habrán notado mas de cuatro que no son caballos.

**

La ansiedad crece y los animos se suble-

van. Aun no se ha resuelto la cuestion de los billetes para las fiestas reales, que esta dando mas que hablar que la cuestion de Oriente.

Nadie se ocupa mas que de obtener localidades.

Esto sin embargo es un mal y un bien. Por ejemplo. Dice un periódico.

«Parece que se ha aplazado la concesion de una de las grandezas de España acordadas á consejo de ministros.»

Esto en otras circunstancias produciria una dsideseia; Hoy no.

Se da en cambio de la grandeza de España una barrera de la plaza de toros al interesado y de seguro que agradece el cambio, El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Bucharest 19.

Los rusos entrarán esta tarde en Andrinópolis, que ha sido evacuada por los turcos á petición de Rusia, para formar dentro de esta ciudad los prisioneros del armisticio.

Informes particulares permiten creer que se formará probablemente el armisticio proyectado muy en breve.

Londres 19.

Va ganando terreno el partido de la guerra, en vista de las crecientes victorias de los rusos.

(AGENCIA ESPECIAL).

Madrid 21,6 tarde

Han llegado á esta SS. MM. don Francisco de Asis y doña Maria Cristina.

Se ha verificado el entierro del general Milans del Bosch.

Hoy se ha visto el proceso del brigadier Mariné.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliación al Epítome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, en cuadernados á la holandesa.

METODO DE LECTURA
 POR D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edición, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase y ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparación para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs. — Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas. — Los señores libreros que deseen venderlos en comisión, percibirán el 15 por 100 por tal concepto. — Colección de 15 cartillas, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real. Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instrucción pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor; «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granall, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La colección de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

GAS DE CASTELLON

Empresa de Don Felix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que están canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlos hacer al lampista que quieran, si así lo convienen conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
 De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
 De 5 id. á 3 id. id.
 De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricación, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

SUB HA RECIBIDO

en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromo-litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras

GABINETE OPERATORIO
 Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,
 A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
 Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
 Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

OJO

GRAN COLECCION DE MAPAS
 iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

LA ZAPATERIA

Vicente Arrufat se ha trasladado á las cuatro esquinas de la calle de Arriba, número 99.

En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

LECTURA EN VERSO

Colección de poesías escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literario y por la Junta provincial de instrucción pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregería, 20. — Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

En este establecimiento, el mas antiguo en esta capital de los de su clase, hay grandes y variados surtidos de toda clase de artículos de escritorio; estamperia; premios para los niños que asisten á las escuelas; libretas, cuadernos y libros rayados en distinto número de hojas; papeles de todas clases y demás objetos necesarios para hacer flores; muestras de Iturzaeta, sueltas y en colección; cuadernos de muestras para letra inglesa, gótica, ronda escocesa, etc.; enseres para dibujo; tintas de todos colores líquida y en polvo; papel pautado; libros de educación, recreo, etc.

Se hacen toda clase de impresiones que se pidan, sea con tinta negra, de colores ó con purpurinas; tarjetas de visita, tarjetas para felicitar, etc. etc. Se hacen encuadernaciones de todos modos, segun se encarguen. Se timbra papel de cartas, sobres, etc., en seco y de relieve. Servicio de toda clase de formularios y obras jurídico-administrativas que puedan necesitar los ayuntamientos y juzgados municipales. Se venden impresos militares. Además de todo lo referido, esta casa puede servir cualquier trabajo de litografía, pues está relacionada con las mas acreditadas.

VIUDA DE PERALES E HIJOS

TALLER DE SASTRERIA
 de Joaquín Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

AVISO
 Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de DON PEDRO GOMEZ E HIJO y Don José Galiano, de Valencia

Se venden, alquilan y embian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA
 de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro de hierro por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro-anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

Caramelos pectorales, útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

PAN CATALAN

En la panadería de Tomás Domenech, calle de Campoamor numero 39, lo hay de primera calidad. Se vende á 19 rs. arroba.

AÑO II

PROGRAMA
 de las fiestas que en esta capital se celebrarán el 25 de los corralzar el casamiento don Alfonso X alteza la serena Maria de las y

A las diez de la noche se darán las obras de la casa provincial de cuyo acto asistirá el Sr. Des.

Durante la noche se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las doce de la noche se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las dos de la tarde se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las cuatro de la tarde se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las seis de la tarde se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las ocho de la noche se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las diez de la noche se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las doce de la noche se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las dos de la tarde se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.

A las cuatro de la tarde se darán las piezas escogidas de la guarnición de la casa provincial.